



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0912/2026

POR LA CUAL SE ACREDITA CIENTO MIL GUARANÍES (G. 100.000) A FAVOR DEL ESTUDIANTE LUIS EZEQUIEL URIZAR PÉREZ, Y LA ANULACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA ASIGNATURA GEOMETRÍA ANALÍTICA Y VECTORES.

15 de julio de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1164/2026, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DGR/199/2026, de la Directora, Prof. Dra. Teresa Dejesús Alderete Barrios, del Departamento de Grado de la FP-UNA, en el que solicita la anulación de su inscripción de la asignatura Geometría Analítica y Vectores, sección MI, de la carrera Ingeniería en Aeronáutica, del estudiante Luis Ezequiel Urizar Pérez.

Que el estudiante se encuentra inscripto en la asignatura Geometría Analítica y Vectores, sección MI de la Carrera Ingeniería en Aeronáutica y en la asignatura Fundamentos de Matemáticas, sección MI, de la carrera Ingeniería en Informática ambas asignaturas son homologas.

El Memorando DAF/395/2026, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando PERC/29/2026, de la Encargada, Abg. Sara Carísimo, de Perceptoría, en el que solicita la acreditación a favor del estudiante de guaraníes cien mil (G.100.000), monto abonado por la asignatura Geometría Analítica y Vectores.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Acreditar el monto de guaraníes cien mil (G.100.000), a favor del estudiante, LUIS EZEQUIEL URIZAR PÉREZ, C.I.C. N° 5.273.830, de la carrera Ingeniería en Aeronáutica, a fin de ser aplicados a la cancelación de deudas pendientes o al pago de otros aranceles académicos de la FP-UNA.

Art. 2° Anular la inscripción del estudiante LUIS EZEQUIEL URIZAR PÉREZ, C.I.C. N° 5.273.830, en la asignatura Geometría Analítica y Vectores, sección MI, de la carrera Ingeniería en Aeronáutica de la FP-UNA.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

